Cobre Financial

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SARLAFT

Cobre Financial S.A. Compañía de Financiamiento (en adelante, "Cobre Financial") es una Compañía de Financiamiento debidamente constituida bajo las leyes de la República de Colombia, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante, la "SFC"), con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.

Cobre Financial ha implementado un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (en adelante, "SARLAFT"), dando cumplimiento a las normas establecidas en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero EOSF (Decreto 663 de 1993), las instrucciones impartidas por la SFC contenidas en el Capítulo IV, Título IV, Parte I de la Circular Básica Jurídica, así como las recomendaciones y mejores prácticas internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y los Principios del Grupo Wolfsberg.

Las políticas, procedimientos y controles diseñados se encuentran enmarcados dentro de un enfoque de administración basada en riesgo, orientados a la debida diligencia para prevenir que Cobre Financial sea utilizada para el lavado de activos, la financiación del terrorismo y/o la proliferación de armas de destrucción masiva. Dichos procedimientos y reglas de conducta están contemplados en el Manual SARLAFT y en el Código de Ética y Conducta, aprobados por la Junta Directiva, los cuales son de obligatorio cumplimiento para todos los colaboradores de la entidad.

Conocimiento del Cliente

Cobre Financial cuenta con políticas, procedimientos y metodologías de conocimiento del cliente que aseguran la adecuada identificación y verificación de todos sus clientes, permitiendo establecer su perfil de riesgo y segmento transaccional. El nivel de exigencia de los procesos aplicados a los actuales y potenciales clientes aumenta de acuerdo con el perfil de riesgo.La información de los clientes se verifica y se realiza de forma periódica la actualización de su información.

La información de los clientes es conservada durante los términos señalados en la ley y está a disposición de las autoridades competentes.

Sistema de Monitoreo Transaccional

Cobre Financial ha establecido un proceso para monitorear los comportamientos transaccionales de sus clientes, productos, canales y jurisdicciones, con el propósito de detectar operaciones inusuales a partir de señales de alerta definidas. Cuando se determina que una operación inusual es sospechosa, se reporta a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) de acuerdo a la normatividad vigente.

Sanciones y Listas Restrictivas

Cobre Financial verifica de manera permanente a sus clientes, beneficiarios finales, representantes legales y contrapartes contra las listas internacionales vinculantes para Colombia, incluyendo las listas de la OFAC, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la Unión Europea (entre otras).

Oficial de Cumplimiento

Para el desarrollo de las funciones establecidas en la normativa aplicable, la Junta Directiva de Cobre Financial ha designado un Oficial de Cumplimiento Principal y un Oficial de Cumplimiento Suplente, quienes se encuentran debidamente posesionados ante la SFC. El Oficial de Cumplimiento es un colaborador de Cobre Financial con capacidad decisoria, que reporta directamente a la Junta Directiva y que cuenta con el apoyo de un equipo humano y herramientas tecnológicas para facilitar su función.

Capacitación del Personal

Cobre Financial reconoce que todos sus colaboradores son fundamentales en la lucha contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo. Todos los empleados reciben capacitación obligatoria en prevención del riesgo LA/FT en los procesos de inducción, con sesiones de refuerzo como mínimo anuales, conforme se indica en la normativa aplicable.

Auditoría y Control

Cobre Financial cuenta con órganos de control como la Auditoría interna y la Revisoría Fiscal, los cuales se encargan de la revisión periódica del cumplimiento de los mecanismos de control de SARLAFT que han sido diseñados e implementados en la organización. Como resultado de dichas evaluaciones se aplican mejoras continuas al SARLAFT.

Bogotá D.C., junio de 2026

Juan Sebastián Delgado Arias
Oficial de Cumplimiento Principal
Cobre Financial S.A. Compañía de Financiamiento

Cobre Financial